

VIII COPA ESPAÑA ABSOLUTA

JUDO

ESPAINIAKO VIII. KOPA ABSOLUTUA

XXVII Torneo Internacional de Judo "San Fermín"

Nazioarteko Judo Txapelketa

Polideportivo Mendillorri
Kiroldegia
Pamplona / Iruña

9 de octubre 2021eko urriak 9

Organizan / Antolatzaileak:

Colaboran / Laguntzaileak:

PROTOCOLO COVID-19

Federación Navarra de Judo y D.A.



Pamplona, 9 de octubre de 2021

FEDERACION NAVARRA DE JUDO Y D.A
NAVARRA ARENA
Plaza Aizagerria, 1 – 2º
Teléf. 948 21 32 19 – 699 18 06 94
E-mail: secretaria@fnjudo.com
www.fnjudo.com
31006 PAMPLONA



NAFARROAKO JUDO ETA K.E. FEDERAKUNTZA
NAFARROAKO ARENA
Aizagerria Plaza, 1 - 2º
Teléf. 948 21 32 19 – 699 18 06 94
E-mail: secretaria@fnjudo.com
www.fnjudo.com
31006 IRUÑA

PROTOCOLO COVID-19
VIII COPA ESPAÑA JUDO ABSOLUTA PAMPLONA
9 de octubre de 2021.

INDICE:

	<u>Página:</u>
1. Condiciones Generales:	1
2. Instalación y Horarios:	2
3. Acreditación:	2
4. Pesaje:	3
5. Acceso a la instalación:	3
6. Zona Calentamiento:	4
7. Zona de Competición:	4
8. Entrega Medallas:	5
9. Salida Instalación:	5
10. Limpieza Tatami:	5
11. Público:	6
12. Compromisos:	6



PROTOCOLO COVID-19

VIII COPA ESPAÑA DE JUDO ABSOLUTA PAMPLONA

En relación a la organización de la “VIII Copa de España de Judo Absoluta Navarra – XXVII Torneo Internacional de Judo San Fermín”, que tendrá lugar en Pamplona el sábado de octubre de 2021, se establece el protocolo sanitario covid-19 de actuación para la citada competición organizada por la Federación Navarra de Judo y D.A., donde se procurará aplicar todas las medidas sanitarias al alcance de la organización, pero teniendo en cuenta que es imposible garantizar una práctica deportiva completamente libre de riesgo.

Para la correcta aplicación de las medidas establecidas en el citado protocolo, es fundamental contar con la absoluta colaboración, implicación y sentido de la **RESPONSABILIDAD** de **TODOS** los asistentes a esta competición.

Si alguno de los inscritos a la competición observa que tiene alguno de los síntomas relacionados con la Covid-19, no deberá acudir a la instalación.

En la competición de los deportes de contacto, no es posible mantener la distancia mínima social (1,5 m) durante el combate, por lo que esto implica un riesgo mayor de contagio, ***riesgo que es asumido voluntaria y libremente por los presentes en la competición*** o por sus padres/madres/tutores en el caso de los menores.

1.- CONDICIONES GENERALES:

Las normas de actuación establecidas en este protocolo, estarán sujetas, en todo momento, a la normativa sanitaria vigente en la fecha de celebración de la Copa de España de Judo Absoluta de Pamplona (9/10/21).

La Federación nombra un “**Responsable Covid Federación**” (RCF) quien se encargará del correcto cumplimiento, por parte de los presentes en la instalación, de la normativa establecida en el protocolo covid-19. Si alguno de los presentes en la instalación, incumple la normativa establecida en el protocolo, el RCF contará con la autoridad necesaria para sancionar o expulsar de la instalación a la persona que no haya cumplido con lo establecido en el protocolo.

Se nombrará a un “**Responsable Covid – Instalación (RCI)**, quien se encargará de controlar los accesos a la instalación, de comunicar a los asistentes el protocolo a aplicar, así como de informar a los deportistas, entrenadores, árbitros, etc... de los circuitos de movilidad dentro de la instalación.

Cada uno de los clubs participantes en la VIII COPA DE ESPAÑA DE JUDO ABSOLUTA DE PAMPLONA, deberá nombrar a su “**Responsable Covid – Club (RCC)**, quien se encargará que todos los asistentes de su club cumplan con lo establecido en el protocolo.

2.- INSTALACIÓN Y HORARIOS COMPETICIÓN:

La competición se desarrollará en el Polideportivo Trinque te Mendillorri de Pamplona.

Finalizado el plazo de inscripción y en función del número de participantes por jornada, se publicarán en la página web (www.fnjudo.com) los horarios definitivos de pesaje así como los horarios de competición.

3.- ACREDITACIÓN:

- La acreditación se realizará en el horario establecido en el Polideportivo antes del pesaje.
- El entrenador del Club será el encargado de acudir a la mesa de acreditación con la documentación de TODOS los integrantes de su equipo para poder acreditarlos.
- Será obligatorio llevar mascarilla en todo momento.
- Tras la acreditación, el entrenador entregará la credencial a sus deportistas para que estos puedan presentarla en el pesaje. Solo se pesará a los deportistas que lleven visible la acreditación.

4.- PESAJE:

- Se realizará en el horario establecido en el Polideportivo, previa acreditación.
- Obligatorio el uso de mascarilla durante el pesaje.
- Mantener en todo momento la distancia de seguridad (1,5m) en la fila mientras acceden a la sala del pesaje.
- Tras el pesaje, el deportista abandonará el polideportivo.

5.- ACCESO A LA INSTALACIÓN:

- Se comunicará el horario de acceso a la instalación para deportistas y entrenadores acreditados, una vez se haya realizado el sorteo.
- Se establecerá un horario para el acceso de público.
- En ambos intervalos de horario, la puerta de entrada permanecerá abierta para evitar el contacto.
- El entrenador de cada club, deberá quedar con sus alumnos a la entrada de la instalación y entrar en grupo.
- Es obligatorio acceder a la instalación con mascarilla (mínimo, mascarilla quirúrgica).
- En la entrada a la instalación, todos deberán llevar la acreditación visible y dirán su nombre a la persona que esté controlando el acceso.
- En el acceso a la instalación, el grupo (entrenador + alumnos de su club), permanece en el hall de entrada, donde tendrán que darse el **hidrogel** y se les **tomarán la temperatura** a TODOS. En la medida de lo posible, se intentará colocar una alfombra a la entrada para la desinfección del calzado. Si todo es correcto, el grupo pasará a los vestuarios donde todos los integrantes del grupo dejarán sus cosas ordenadas en la misma zona.
- Hasta que el hall de entrada no esté despejado, no entrará el siguiente grupo – club.
- Dentro de la instalación, los desplazamientos se realizarán según los itinerarios de movilidad establecidos.
- El deportista será en todo momento el responsable de cuidar sus pertenencias.
- Se recomienda no utilizar vestuarios y duchas.,
- En todo momento, cada deportista tendrá **recogidas todas sus cosas** (zapatillas, camiseta, chanclas....) **dentro del bolso**. No puede haber nada fuera de los bolsos ni tirado en el suelo.

- Los deportistas permanecerán en todo momento en la Sala de Calentamiento, con mascarilla y procurando mantener la distancia de 1,5 metros.
- En la zona de calentamiento, los deportistas permanecerán por club, procurando no mezclarse los judokas un club con los Judokas de otro club.

6.- ZONA CALENTAMIENTO-PERTENENCIAS COMPETIDORES:

- **Obligatorio el uso de mascarilla** en todo momento.
- En la zona de calentamiento permanecerán todos los competidores y entrenadores hasta que se les llame como “preparados”, momento en el que pasarán a la zona de competición.
- **Prohibido comer** en la zona de calentamiento.
- No está permitido compartir botellas de agua, toallas, judoguis, etc... Cada uno deberá llevar su material.

7.- ZONA DE COMPETICIÓN:

- En función del número de inscritos, se determinará el número de tatamis.
- En la zona de competición, solo podrán permanecer:
 - .- Personal de organización.
 - .- Los 4 Judokas que están compitiendo y sus respectivos entrenadores.
 - .- Los 4 Judokas preparados para el siguiente combate y sus respectivos entrenadores.
- La entrada y salida del tatami se realizará según el circuito de movimiento establecido para evitar que se crucen los judokas que acaban de competir con los judokas que entrarán al tatami.
- Los deportistas “preparados”, deberán permanecer con la mascarilla puesta (tapando nariz y boca) hasta entrar al tatami.
- Antes de entrar al tatami, el deportista debe darse hidrogel en las manos.
- Entrará al tatami tras desinfectar los pies en la alfombra.
- Los combates se realizaran con o sin mascarilla, a elección del deportista.
- Finalizado el combate, saldrá del tatami, se colocará la mascarilla, recogerá sus cosas y abandonará la zona de competición.
- Finalizado el combate, el deportista volverá a la zona de calentamiento donde permanecerá con la mascarilla puesta en todo momento.

- Si un deportista (mayor de edad) ya ha finalizado todos sus combates, podrá abandonar la instalación comunicando su nombre a la salida o podrá esperar a que finalicen el resto de miembros de su equipo.
- Si un deportista (menor de edad) ya ha finalizado todos sus combates, podrá abandonar la instalación comunicando su nombre a la salida siempre y cuando haya algún adulto de su entorno esperándolo a la salida. En caso contrario, deberá permanecer dentro de la instalación hasta que pueda abandonarla junto a su entrenador.
- Tras cada combate, se realizará la limpieza de las sillas de los entrenadores.
- No está permitido comer en la cancha.

8.- ENTREGA DE MEDALLAS:

- El encargado de entregar la medalla, no se la colgará al deportista, sino que se la entregará en mano siendo éste quien se la cuelgue, procurando mantener en todo momento la distancia social establecida (1,5 m)

9.- SALIDA INSTALACIÓN:

- Finalizada la competición, cada entrenador abandonará la instalación junto a sus deportistas, en grupo y evitando aglomeraciones, siguiendo el itinerario de movilidad de la instalación.
- Antes de abandonar la instalación, cada Judoka deberá depositar en la papelera los desechos que genere (botellas de agua, esparadrapo, mascarilla desechada, etc...).

10.- LIMPIEZA TATAMI:

- Se realizará varias veces a lo largo del evento, la desinfección del tatami de calentamiento.
- Se realizará varias veces a lo largo del evento, la desinfección del tatami de competición.
- Tras cada combate, se realizará la desinfección de las sillas de los entrenadores.

13.- PUBLICO:

- La presencia de público en la instalación será limitada, en función del aforo establecido en la normativa vigente en la fecha de la competición.
- En el control de acceso a la instalación, deberán comunicar su nombre, apellidos y teléfono de acceso.
- Se les realizará toma de temperatura y se dará gel hidroalcohólico.
- Accederá a las gradas por la puerta marcada como entrada.
- Obligatorio llevar en todo momento mascarilla quirúrgica.
- Deberá permanecer en todo momento sentado en las gradas.
- No está permitida la movilidad en las gradas.
- Solo podrá sentarse en las sillas habilitadas para ello.
- No tendrá acceso a cancha.
- No está permitido comer en las gradas.
- Una vez se sale de la instalación, NO se podrá volver a entrar.
- Habrá personal de organización controlando la entrada y salida de las gradas y controlando que en todo momento se estén cumpliendo las medidas sanitarias establecidas en el protocolo.
- Abandonará las gradas por la puerta marcada como salida.
- A la salida, deberá comunicar al personal de control de acceso su salida de la instalación.
- La salida será escalonada y en orden, evitando aglomeraciones

Una vez completado el aforo máximo, se cerrará el acceso de público.

12.- COMPROMISOS:

La Federación Navarra de Judo y D.A., se compromete a establecer un protocolo de actuación e implementar todas las medidas sanitarias que se establecen en él para garantizar, en todo lo posible, la seguridad sanitaria de los asistentes al evento.

TOD@S los participantes en la VIII Copa de España de Judo Absoluta de Pamplona, deberán entregar para su acreditación, TODA la documentación covid-19 requerida: el documento de conocimiento, aceptación y compromiso con las medidas de prevención y condiciones de participación en el citado evento, así como el cuestionario Covid-19 debidamente cumplimentados y firmados.

Del mismo modo, y teniendo como objetivo principal el preservar la salud de todos los asistentes, la Federación Navarra de Judo y D.A., solicita a clubs, deportistas, entrenadores, delegados, árbitros, organización etc... el máximo compromiso por su parte en el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas.

**POR TU SALUD
Y
POR LA SALUD DE TODOS,
POR FAVOR,
RESPETA LAS NORMAS !!!**

Este protocolo será revisable en función de la evolución de la pandemia de la covid-19.